

IV CROSS POPULAR TORREGAMONES Solidario



19 de Agosto de 2017

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

INFORMACIÓN GENERAL

Artículo 1º

La IV Cross Popular de Torregamones es una prueba organizada por la Asociación Cultural de Vecinos de Torregamones, en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Torregamones y la Asociación Juvenil El Templón. Con un fin social de carácter solidario cuya causa principal es la de recaudar ropa, comida y fondos económicos para las familias más desfavorecidas del Municipio de Torregamones y/o alrededores. Colaborando con Cruz Roja donando el avituallamiento sobrante y parte de la inscripción. Así mismo se donarán todos los alimentos no perecederos y ropa que sean entregados por los participantes y público de la carrera.

Artículo 2º

La carrera se celebrará el día **19 de agosto del 2017**, con dos categorías siendo la salida a las **10:00h la categoría competitiva y a las 11:45h la carrera participativa**. Tendrá carácter “popular” y podrán inscribirse y participar atletas federados o no federados, que hayan cumplido los 18 años, sin importar sexo, nacionalidad o categoría.

Artículo 3º

INSCRIPCIONES. La cuota de Inscripción será de **3€ para la categoría Participativa** y de **6€ para la Categoría Competitiva (8€ el día de la carrera)**. Para garantizar un correcto desarrollo de la prueba, se limita el número de inscritos, quedando fijado en **100 participantes**. A pesar de ello, el número final de inscritos se podrá modificar y/o ajustar dependiendo del ritmo de inscripción.

Todos los participantes deberán enviar un correo con sus datos, teléfono y talla de camiseta para su inclusión en el seguro y para la reserva de camiseta al correo: asociacion.vecinos@torregamon.es plazo que finalizará el 15 de agosto a las 23:59 horas, o hasta completar el cupo de inscripción que será de 100 corredores. No se admitirán inscripciones con fecha posterior, salvo reserva anterior.

PAGO.

- El pago se realizará por transferencia bancaria en el nº de CC. **Caja Rural: ES29 3085 0031 44 2259691414.**
- También se podrá realizar de forma presencial en el **Bar LA TORTUGA de Torregamones y/o en el Hostal BAJOLAMURALLA en la Calle Feria Nº5 de Zamora**. En el recibo debe constar como ordenante el DNI, nombre, apellidos y fecha de nacimiento del atleta. Así como el número de teléfono si quiere recibir la confirmación de su inscripción por sms.

Para solicitar cualquier MODIFICACIÓN en una inscripción realizada, se establece una fecha límite del jueves 15 de agosto de 2017.

Artículo 4º

RECOGIDA DE DORSALES.

El día de la prueba, sábado 19 de agosto de 2017, se podrá recoger en la zona de salida/meta, una hora antes del comienzo de la prueba. El dorsal es PERSONAL e INTRANSFERIBLE, siendo responsabilidad del titular del mismo el cedérselo a cualquier otra persona para su participación en la prueba sin la previa autorización y confirmación de la organización.

Será preciso la presentación de original o fotocopia de DNI u otro documento de identidad a fin de comprobar la identidad de los participantes.

En caso de hacerse sin dicha autorización, el seguro contratado no se hará cargo de cualquier accidente que se pudiera producir.

Artículo 5º

CLASIFICACIÓN y PREMIOS

CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL (NO SE OTORGARÁN PREMIOS EN METÁLICO):

Categoría Competitiva:

- Ganador@ Absolut@
- Trofeo y regalo al 1º, 2º, 3º clasificad@ masculino - fémína .
- Trofeo y regalo para el 1º,2º, 3º corredor/a local.
- Camiseta Técnica y bolsa corredor

Categoría Participativa:

- Medalla y regalos para los menores de la Categoría Participativa
- Al finalizar la prueba se sortearan distintos premios entre todos los participantes mayores de edad.

Se publicará una clasificación individual. La clasificación se confeccionará por orden de llegada de participantes.

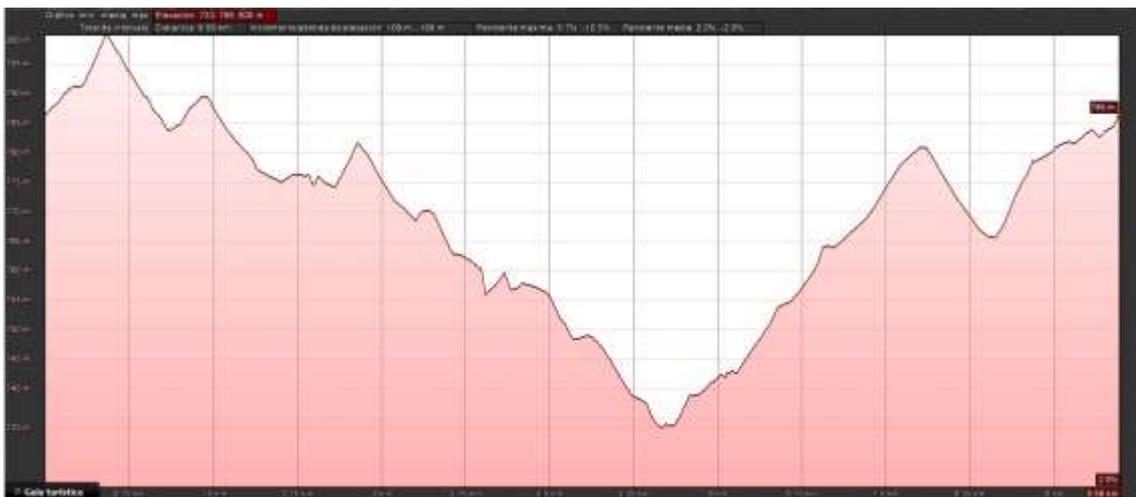
La entrega de trofeos y sorteos se llevará a cabo en la zona de salida y llegada de la prueba, salvo cuando las circunstancias meteorológicas lo desaconsejen, procediéndose entonces a trasladar el acto al pabellón municipal.

Artículo 7º

RECORRIDO Y DISTANCIA.

El recorrido, con salida y meta en la plaza Mayor de Torregamones, consta de más de un 85% del mismo por caminos, sendas y pistas forestales, con un desnivel acumulado de 160 m, todo totalmente acotado y señalizado.

El recorrido es mixto urbano y extraurbano. La parte de recorrido urbana discurre por las principales calles del pueblo y pasando por los principales puntos de interés del pueblo de Torregamones, la parte de recorrido extraurbana nos adentra en los Arribes del Duero. La distancia es de **10.000 m**.



1. Todo el recorrido estará perfectamente señalado y balizado, así como controlado por voluntarios de las diferentes asociaciones locales.
2. Se establecerán varios puntos de control de paso así como el punto de avituallamiento.
3. La zona de llegada permanecerá abierta hasta las 12:00 h siendo el tiempo máximo para finalizar el recorrido.
4. Se dispondrá de 1 puntos de avituallamiento a lo largo del recorrido (además del de meta), en el punto kilométrico 6.

5. Aquellos participantes que no puedan cumplir los tiempos máximos marcados por la organización o que deseen abandonar la prueba, serán trasladados por un vehículo a la zona de meta, o, en caso de así decidirlo, seguir bajo su responsabilidad con la consiguiente retirada del dorsal.
6. La prueba se realizará aún cuando el día de la misma amanezca lloviendo. Solamente se procedería a la suspensión, si la organización entiende que las condiciones climatológicas pueden poner en peligro la integridad de los participantes, tomándose dicha decisión ese mismo día en la zona de salida.
7. Las clasificaciones y tiempos, se publicarán lo más inmediato posible y definitivamente a partir del miércoles 23 de Agosto en la página www.torregamon.es y en la página de Facebook: <https://www.facebook.com/asociaciondevecinosdetorregamones/>
8. Los únicos vehículos que podrán seguir el recorrido son los designados por el comité organizador (vehículos de la organización y Emergencias).
9. Descalificaciones: Por deterioro físico del atleta, abandono del circuito, no llevar el dorsal perfectamente colocado en toda su extensión (en el pecho durante todo el recorrido), participar con un dorsal no autorizado por la Organización y no atender las indicaciones de la Organización.
10. En caso de duda, reclamación de edad de un participante, la Organización podrá reclamar el DNI, dejando en suspenso la entrega de premios correspondiente hasta su acreditación
11. La Organización declina toda responsabilidad por daños que puedan producirse por participar en esta prueba, bien a sí mismos o derivados de ellos a otros participantes.
12. El corredor, por el hecho de tomar la salida, acepta el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone:
"Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivarse tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión, a la organización, los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados y demás organizadores".
13. La Organización se reserva el derecho de incluir cualquier norma adicional o de modificar algún horario dependiendo de las necesidades que puedan surgir el día de la prueba.

La CATEGORIA participativa constará de 1000m pudiendo participar cualquier persona sin importa sexo, edad o religión.

Artículo 8º

Para la cobertura de la asistencia sanitaria se contará con una UVI móvil de **CRUZ- ROJA** en meta.

Artículo 9º

Los participantes correctamente inscritos estarán cubiertos por el correspondiente Seguro que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

La organización declina toda responsabilidad sobre los daños físicos o morales que durante la prueba un participante pueda causarse a sí mismo o a terceros, así como de las negligencias o imprudencias que pudiera cometer durante el transcurso de la prueba.

SERVICIOS

- Confirmación de inscripción por e-mail o sms.
- Fotos de carrera y clasificaciones en www.torregamon.es y en <https://www.facebook.com/asociaciondevecinosdetorregamones/>
- Avituallamientos a lo largo del recorrido y línea de meta
- El día de la competición se facilitará a los participantes varios teléfonos de emergencia (además del 112) para poder contactar en caso de cualquier incidencia.

NOTA

- La organización se reserva el derecho a modificar o adaptar el recorrido, las normas o el reglamento, si por algún motivo se viera obligado a ello.
- Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que www.torregamon.es y la Asociación Cultural Vecinos de Torregamones por sí mismo o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video, etc.. De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por correo electrónico a asociacion.vecinos@torregamon.es .
- Para cualquier incidencia sobre la inscripción o mayor información pueden contactar con la organización en los teléfonos siguientes: 660642810 / 677551830.

ASOCIACIÓN CULTURAL VECINOS DE TORREGAMONES

Torregamones 2017